



3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

**MTRO. JULIAN ENRIQUE CERDA JIMENEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE
ZUÑIGA JALISCO.**

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo ocasión que aprovecho para poner a su disposición mi tercer informe de actividades, relativo al periodo de septiembre 2017 a septiembre 2018, lo anterior con fundamento en el artículo 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo tanto le solicito se realice las acciones y trámites necesarios que conforme a derecho correspondan, para que se presente en tiempo y forma en el periodo contemplado del mes de septiembre.

Sin más por el momento de despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en la extensión 3110.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 14 de septiembre de 2018



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
SALA DE REGIDORES**

ING. BRENDA MENDEZ SIORDIA

REGIDORA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JAL
León 12.46
14 SET. 2018
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
Anexo Informe
020514



COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y
ESTILO

 Tlajomulco

5283 7400

www.tlajomulco.gob.mx

INTEGRANTES:

PRESIDENTA BRENDA MÈNDEZ SIORDIA.

VOCAL REGIDORA XOCHITL CISNEROS DÌAZ.

VOCAL SÌNDICO CARLOS JARAMILLO GÒMEZ.

VOCAL REGIDOR JOSÈ SANTANA RUELAS.

VOCAL REGIDOR LUIS JAVIER GÒMEZ RODRÌGUEZ.

“PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2018”

MARCO NORMATIVO: Artículo 72 BIS. REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 72 Bis.- La Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los proyectos de reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco que emita el Congreso del Estado de Jalisco;
- II.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales, vigilando que no se opongan a ninguna disposición constitucional o tratado internacional del que México sea parte; y
- III.- Vigilar la correcta redacción de los cuerpos normativos, procurando que sus textos sean entendibles para la población en general.

PROGRAMA:

Tlajomulco

☎ 5285 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

1.- Concretar reuniones con ediles municipales, con la finalidad de que las reformas a los reglamentos municipales se encuentren, apegados a las reformas constitucionales del estado de Jalisco y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no contravengan lo dispuesto en ella, sino que en todo caso se encuentren en avenencia y actualizados.

2.- Dictaminar las iniciativas mediante su estudio y análisis, que sean turnadas a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, conforme lo dispone el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.

3.- Crear mesas de trabajo con diversas áreas pertenecientes al Ayuntamiento Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, donde se vean involucrados asuntos competentes a esta comisión, así como también los sectores de la sociedad, donde se traten diversos puntos relacionados con la comisión antes mencionada.

4.- Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones por los medios necesarios y que conforme a derecho corresponden.

MESA DE TRABAJO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

Tlajomulco

IV.- Asuntos Generales.

5285 4400

www.tlajomulco

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 31 DE OCTUBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

23 DE NOVIEMBRE 2017. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se sirva emitir voto favorable, relativo al proyecto de Decreto número 26486/LXI/17 que reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE NOVIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.



I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 14 DE DICIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 31 DE ENERO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.



III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

Tlajomulco

IV.- Asuntos Generales.

5283 A400

www.tlajomulco

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 28 DE FEBRERO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE MARZO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

28 DE ABRIL. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Síndica Municipal Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se sirva emitir voto favorable, relativo al proyecto de Decreto número 26750/LXI/18 por el que se reforma los artículos 35 bis, 37 y 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco.

MESA DE TRABAJO DEL 28 DE MAYO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 15 DE JUNIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

Tlajomulco
Clausura.

3283-4400

www.tlajomulco.gob.mx

MESA DE TRABAJO DEL 27 DE JULIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE AGOSTO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.



MESA DE TRABAJO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2018.

ORDEN DEL DÍA.



Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción Y Estilo.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL

INTEGRANTES:

PRESIDENTA REGIDORA BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.

VOCAL: REGIDORA MA. MAGDALENA VIDRIO CARDENAS.

VOCAL: SÍNDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.

VOCAL: REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

VOCAL: REGIDOR SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.

“PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2018”



MARCO NORMATIVO: Artículo 75.



REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

3285 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Artículo 75. La Comisión Edilicia de Registro Civil, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con el registro civil; y
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación del oficial jefe, oficiales y oficiales auxiliares adscritos del registro civil.

PROGRAMA:

- 1.- Difundir el programa temporal de Registro Civil que proporciona apoyo a la comunidad de Tlajomulco, para regularizar el estado civil de las personas.
- 2.- Generar e incentivar a la ciudadanía por diferentes medios a participar en las campañas de registro de todos los menores de edad de Tlajomulco para que gocen plenamente de todos derechos y servicios, tales como salud, educación y prerrogativas sociales.
- 3.- Realizar y estructurar estrategias de actualización de datos a los ciudadanos en los registros y cualquier tipo de trámite que se pretenda realizar.
- 4.- Estudiar, analizar con los integrantes de la Comisión Edilicia de Registro Civil y de ser necesario con personal técnico de dicha área, los asuntos que se turnen a esta Comisión Edilicia y de esta forma generar los dictámenes de iniciativas correspondientes conforme los dispone el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.
- 5.- Calendarizar y generar reuniones para conocer el desempeño y operación de la dependencia encargada de la función y servicio de Registro Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

6.- Atender las reuniones que se realicen en conjunto de los ciudadanos, con el objeto de tratar los diversos asuntos competentes a esta Comisión Edilicia.

Tlajomulco

5283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

MESA DE TRABAJO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 31 DE OCTUBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE NOVIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.



III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

☎ 5283 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 14 DE DICIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 31 DE ENERO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.



MESA DE TRABAJO DEL 28 DE FEBRERO 2018.

Tlajomulco ORDEN DEL DÍA.

3285 4400

www.tlajomulco.gtm

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE MARZO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

27 DE ABRIL Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Síndica Municipal Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Registro Civil, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la creación y operación de la Oficialía número 14 del Registro Civil en la “Plaza Gavilanes”, en la Zona de la Avenida López Mateos.

MESA DE TRABAJO DEL 28 DE MAYO 2018.

Tlajomulco
ORDEN DEL DÍA.

☎ 3285 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 15 DE JUNIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 27 DE JULIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

Tlajomulco Clausura.

☎ 285 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE AGOSTO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión Edilicia de Registro Civil.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.



COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INTEGRANTES:



PRESIDENTA: REGIDORA BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.

5283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

VOCAL: REGIDORA CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

VOCAL: REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO.

VOCAL: REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS.

VOCAL: REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

“PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2018”

MARCO NORMATIVO: Artículo 78.

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 78. La Comisión Edilicia de Seguridad Pública, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con las funciones y servicios municipales de seguridad pública y policía preventiva;
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada de la función y el servicio municipal de seguridad pública y policía preventiva; y
- III. Promover la integración y supervisar el funcionamiento del Consejo Municipal de Seguridad Pública.



1.- Concretar las reuniones de trabajo necesarias con el Comisario de la Policía Preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Así como con el Personal del área técnica de dicha dependencia de ser necesario, esto con el objetivo de analizar los ordenamientos municipales, las políticas y demás asuntos competentes en materia de Seguridad Pública, con la finalidad de mejorar las condiciones de Seguridad de los Ciudadanos.

2.- Estudiar, analizar con los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y personal técnico de dicha área, los asuntos que se turnen a esta Comisión Edilicia y de esta forma generar los dictámenes de iniciativas correspondientes conforme los dispone el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.

3.- Calendarizar y generar reuniones para conocer el desempeño y operación de la dependencia encargada de la función y servicio de Seguridad Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

4.- Crear reuniones de trabajo para conocer y supervisar el funcionamiento del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

5.- Llevar a cabo mesas de trabajo con diversos sectores de la sociedad del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Para tratar diversos asuntos relacionados con la materia de Seguridad Pública y generar acciones y estrategias en conjunto para mejorar el servicio de los Ciudadanos.

5.- Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

MESA DE TRABAJO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

1.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.



III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Pública.

IV.- Asuntos Generales.

5283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 31 DE OCTUBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Pública.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE NOVIEMBRE 2017.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Pública.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.



MESA DE TRABAJO DEL 14 DE DICIEMBRE 2017.

Tlajomulco ORDEN DEL DÍA.

5285 4400

www.tlajomulco.gob.mx

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Publica.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 31 DE ENERO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Publica.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 28 DE FEBRERO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Publica.

IV.- Asuntos Generales.

Tlajomulco VII.- Clausura.

5285-4400

www.tlajomulco.gob.mx

23 DE MARZO Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, así como por la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el objeto de crear el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación (C4)”.

23 DE MARZO Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, la Comisión Edilicia de Justicia, así como la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el “Decreto por el que se expiden Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco”.

MESA DE TRABAJO DEL 25 DE ABRIL 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Pública.
- IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

11 DE MAYO Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Síndica Municipal, Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de diversos Convenios en el marco del FORTASEG del año 2018 con motivo de que sus efectos trascienden el periodo Constitucional del Gobierno Municipal.

MESA DE TRABAJO DEL 15 DE JUNIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Publica.
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 27 DE JULIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Publica.
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 23 DE AGOSTO 2018.

Tlajomulco
ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Pública.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Seguridad Pública.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

INTEGRANTES:

PRESIDENTE: SINDICO BRENDA MENDEZ SIORDIA

VOCAL PEDRO DAVALÓS CERVANTE

VOCAL: SALVADOR GOMEZ DE DIOS

5285 4400

www.tlajomulco.gob.mx

VOCAL: MA. MAGDALENA VIDRIO CARDENAS

VOCAL: LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ

VOCAL: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA

VOCAL: MIRIAM ASTRID BELTRAN FERNANDEZ

“PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2018”

Artículo 56. La Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la ley de ingresos, presupuestos de egresos y en general con la hacienda pública municipal; y

II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la Tesorería Municipal.

23 DE MARZO Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 dos mil dieciocho.

23 DE MARZO Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal Interino, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, así como por la Síndico Municipal, Brenda Méndez Siordia, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la “Construcción de red de alumbrado público en la Antigua Carretera a Chapala desde la calle Primero de Mayo, hasta el ingreso del fraccionamiento denominado Quintas del Valle en la población de Santa Cruz del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco”, con recursos del “Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales”, hasta por la cantidad de \$727,381.52 (setecientos veintisiete mil trescientos ochenta y un pesos 52/100 moneda nacional).

16 DE ABRIL Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Síndica Municipal, Ingeniera Brenda Méndez Siordia, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la modificación del punto de acuerdo 208/2017, tomado en la sesión extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 04 de diciembre del año 2017, con el objeto de poder formalizar y ejercer los recursos de la Línea de Crédito Global Municipal para la ejecución del proyecto denominado “Obras de Infraestructura y Equipamiento para Dotación de Agua Potable, en Complemento del Convenio de Colaboración por Contrato del Servicio de Suministro de Agua en Bloque”, en el año 2018.

27 DE ABRIL Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Síndica Municipal Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adoptar e implementar, con carácter obligatorio, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre del año 2017.

MESA DE TRABAJO DEL 30 DE MAYO 2018.

Tlajomulco ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Hacienda Pública y Presupuesto.

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

04 DE JUNIO Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

04 DE JUNIO Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Síndica Municipal, Ingeniera Brenda Méndez Siordia, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la nueva integración de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) de fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS

INTEGRANTES:

PRESIDENTE: SINDICO BRENDA MENDEZ SIORDIA

VOCA: JOSE SANTANA RUELAS

VOCA: MIRIAM ASTRID BELTRAN FERNANDEZ

Artículo 76. La Comisión Edilicia de Reglamentos, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar todo lo concerniente a la creación, reforma, adición, derogación o abrogación de los ordenamientos municipales.

MESA DE TRABAJO DEL 20 DE MARZO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Reglamentos
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

27 DE ABRIL Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por la Síndica Municipal Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Reglamento de Entrega y Recepción para el Municipio de

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE
REGLAMENTOS.

Tlajomulco

☎ 5283 4400

🌐 www.tlajomulco

27 DE ABRIL Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por la Síndica Municipal Brenda Méndez Siordia, Presidenta de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de Seguridad Pública, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como a realizar las gestiones necesarias ante el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, COMO COADYUVANTE, con invitación al Comisario y al Director Operativo, ambos de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal.

MESA DE TRABAJO DEL 30 DE MAYO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Reglamentos
- IV.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

MESA DE TRABAJO DEL 18 DE JUNIO 2018.

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

Tlajomulco

Aprobación del Orden del Día.

☎ 5283 4400

III.-Revisión de la correspondencia relativa a la Comisión de Reglamentos

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

IV.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.



Material reciclado